

Nadando

“¿Por qué cuando se nada en el líquido amniótico tienen derecho a la vida y cuando nadan en el agua del mar quizá no tengan tanto derecho?”

Lucía Etxebarría

Desde luego, si existe un océano sin límites ese es el de la demagogia. Ningún mar conocemos más extenso ni más feroz, ninguna cosa tiene su capacidad destructiva. La demagogia corroe todo, muchas veces de un modo imperceptible; es salitre maligna, es hiel en forma de consigna, es media verdad o abierta falsedad, es canto de sirena, es aullido sordo. Nada hay como la demagogia para acabar con la lógica de las cosas, para engendrar odios, para justificar las propias ruindades. La demagogia es la lepra de la democracia.

Es frecuente caer en la tentación de recurrir a ella, porque es fácil y amable para quien la hace suya. La única cura es darse cuenta, notar que se ha caído en ella y rechazarla de plano. Es difícil porque la demagogia cubre las fisuras de nuestra incapacidad intelectual y nos ahorra exhibir vergüenzas dialécticas.

Me doy de bruces con un ejemplo palmario de demagogia, mientras escucho la radio. Una escritora pronuncia la frase que arriba les reproduzco, y se queda tan pancha, contenta de haber dicho algo tan ingenioso, aunque tan desvergonzado, claro. Lo que viene a decir esta señora es que son unos hipócritas quienes claman en contra del aborto, mientras permanecen impassibles mientras se ahogan unos negros (no voy a cometer la estupidez de poner aquí subsaharianos) que quieren llegar a España. Aquella es, sin paliativos, una miserable opinión. ¿De dónde saca tan burda mentira?

Veamos: el que nada en el líquido amniótico, es decir, el feto, el concebido y no nacido, el *nasciturus*, o como queramos llamarlo, está ahí porque ahí lo han puesto. Se encuentra indefenso. No ha elegido venir al mundo. Nada puede hacer por su vida, absolutamente nada; nada puede oponer a que la física o a la química se interpongan en su desarrollo. Algunos lo toman por cosa, y acaba en la trituradora. Los inmigrantes están desesperados, de acuerdo, pero nadie les obliga a echarse al mar, ni nadie les desea ni les provoca el ahogamiento, nadie les arroja de las pateras para que perezcan. Al contrario, se les ayuda, se les proporcionan alimentos, aguas, abrigo, se les lleva a tierra firme. Y cuando mueren no es porque nadie se haya empeñado en ello. Son inmigrantes ilegales, existen fronteras, sigue vigente el derecho internacional, pero también tienen derecho a la vida, y se les respeta, con independencia de las posteriores consecuencias jurídicas de su entrada ilegal en nuestras fronteras.

¿A qué viene comparar lo ocurrido con unos inmigrantes que han tenido la desgracia de ahogarse, con la defensa de la vida del no nacido? Al afán demagógico. A la consigna de situar a los denominados *progresistas* del otro lado de una brecha que separa el bien y el mal, por mucho que lo que hogaño proclame la derecha sea aplicar las leyes de la izquierda de hace tres décadas, o algo así.

Hacer demagogia con la vida de las personas es detestable. El ahogado en la playa es persona. El no nacido, también: que yo sepa, no es animal ni cosa. El ahogado tiene derecho a la vida. Como el feto. Ambos, en el trance de nadar, están indefensos: unos más que otros.

Lo dejo aquí, para no caer en la tentación de ponerles ejemplos tan demagógicos como la impresentable frase pronunciada por la opinadora mencionada.

Juan Carlos Fernández
www.juancarlosfernandez.es